



Hebre merced

SELLO OVERTO. VESTIB
M.R.A. V.C.D. AÑO DE MIL
RETOGICENTOS Y TREINTA
Y UNO.

de Barragachaca, Pedro y Joseph Garcia
Falcon Jurado que lo aceptaron y juraron su
obligacion haciendo las partes sus diligencias =
Salieron por Jueces de apelacion en el pleito de
Benito Perez y Sebastian de la Rosa los señores D.
Pedro de Torres, Pedro y Joseph Suero Jurado que
lo aceptaron y juraron su obligacion haciendo
las partes sus diligencias =

Dem.

Cosamene d.

Presentaronse quatro cartas de examen las
tres del arte de tejer sedas a favor de Francisco
Antonio Alarcon = Vizence Juan = y Pedro conano =
y la otra del oficio de obraprima a favor de Antonio
Orniguilla y la Ciudad las admitio a su uso =

Miguel de Salas
i con los de
J. P. de Salas

Arroyo

Juan Lopez Barco
E. P. de Salas

